

AVISO DE PRIVACIDAD DE HUNT & HENRIQUES EN VIRTUD DE LA LEY DE PRIVACIDAD DEL CONSUMIDOR DE CALIFORNIA DIRIGIDO A LOS EMPLEADOS Y SOLICITANTES

La Ley de Privacidad del Consumidor de California requiere que revelemos las categorías de información personal que recopilamos y utilizamos generalmente en el contexto del rol de una persona como un solicitante de trabajo o empleado.

Generalmente, recopilamos las siguientes categorías de información sobre usted y otras personas según lo señalado:

1. Identificadores tales como información personal identificatoria, que incluye, entre otras, dirección, número de teléfono, número de seguro social, dirección de correo electrónico, número de licencia de conducir, información bancaria, así como también otra información identificatoria de usted, su acreedor, informes de crédito o proveedores de datos de terceros.
2. Información personal según lo definido en la Ley de Registros de Clientes de California, Sección 1798.80 del Código Civil de California, tal como información de contacto, información médica, información del seguro, información financiera, resultados de pruebas de drogas e información de antecedentes penales.
3. Clasificaciones protegidas bajo la ley de California o la ley federal, tales como la edad, raza, color, ciudadanía, estado civil, género, etc. de parte de usted y de los proveedores de verificaciones de antecedentes.
4. Información de actividad en internet o similar, tal como la dirección de IP de su historial de navegación, historial de búsqueda, información en una interacción con sitios web y aplicaciones.
5. Datos de geolocalización, tales como la ubicación de su dispositivo si trabaja de manera remota.
6. Información de audio, electrónica, visual o similar tales como grabaciones de llamadas o de video.
7. Información biométrica tales como características genéticas, fisiológicas, conductuales y biológicas, patrones de actividad u otra información identificatoria tales como las huellas digitales, fotos u otros patrones físicos.
8. Información profesional y de empleo a través de usted o de proveedores de datos de terceros.
9. Información educacional a través de usted o de proveedores de datos de terceros.
10. Información tal como el historial de trabajo y evaluaciones de desempeño.
11. Ciertas inferencias relacionadas con las preferencias, habilidades, aptitudes y características del individuo.

Recopilamos información personal relacionada con los empleados y solicitantes que son residentes de California en varios contextos, incluidos aquellos conectados con solicitudes de empleo, actividades de Recursos Humanos y actividades relacionadas con el trabajo. Las categorías de información personal que recopilamos y utilizamos sobre un residente de California dependerán de nuestra relación o interacción específica con dicho individuo y los ejemplos brindados en cada categoría de arriba son para propósitos ilustrativos únicamente.

Propósitos para los que utilizamos información personal:

Podemos utilizar información personal relacionada con los empleados y solicitantes que son residentes de California para uno o más de los siguientes propósitos de negocios;

- Evaluar las solicitudes de empleo y desempeño como empleado.
- Proporcionar y mantener nuestros servicios relacionados con los empleados.
- Realizar revisiones de antecedentes.
- Protegernos contra riesgos de seguridad.
- Llevar a cabo investigaciones y análisis de datos.
- Mantener nuestras instalaciones, sistemas e infraestructura.
- Mejorar nuestros servicios relacionados con los empleados.
- Llevar a cabo nuestros propósitos legales y empresariales, tales como cumplir las leyes federales, estatales o locales, responder a denuncias o investigaciones civiles, criminales o regulatorias, ejercer nuestros derechos o defender contra acciones judiciales, resolver reclamos y disputas, desempeñar actividades de cumplimiento, desempeñar controles de riesgo institucional y operar, administrar y mantener nuestros negocios.
- Según lo comunicado a usted durante o antes de recopilar su información personal.

Además, podemos utilizar información personal relacionada con los residentes de California para uno o más de los “propósitos empresariales” específicos enumerados en la Ley de Privacidad del Consumidor de California (CCPA):

- Auditoría relacionada con un empleado.
- Detección de incidentes de seguridad, protección contra actividades maliciosas, engañosas, fraudulentas o ilegales y procesamiento de aquellos responsables de dicha actividad.
- Depuración para identificar y reparar errores que perjudican funcionalidades intencionales existentes.
- Uso transitorio y a corto plazo.
- Desempeñar servicios en nombre de clientes o sus proveedores de servicios, incluidas las cuentas de mantenimiento o servicio de los empleados, proporcionar órdenes y transacciones de servicio, procesamiento o compleción para los empleados, verificar la información de los empleados o solicitantes, procesar un pago de sueldos o proporcionar servicios similares en nombre de la firma de abogados Hunt & Henriques o sus proveedores de servicios.
- Realizar investigaciones internas para el desarrollo y la demostración tecnológica.
- Realizar actividades para verificar o mantener la calidad o seguridad de un servicio poseído o controlado por la firma de abogados Hunt & Henriques.

Cambios a esta Revelación de la CCPA

Podemos cambiar o actualizar esta Revelación de la CCPA en el futuro. Cuando lo hagamos, publicaremos la Revelación de la CCPA para empleados y solicitantes revisada en nuestro sitio web. Esta Revelación de la CCPA se actualizó por última vez y se volvió efectiva el 10 de febrero de 2021.